Font: InverCaixa Gestió SGIIC

# FONCAIXA RENDIMIENTO CORTO PLAZO PLUS, FI

## RENDA FIXA

Nivell de Risc CNMV: Mig

## Política d'inversió

Categoría CNMV: Renda Fixa Euro. Fons subordinat de FC RENDIMIENTO CORTO PLAZO 1. És un fons de Renda Fixa Euroque inverteix a molt curt termini en valors de renda fixa pública i privada de l'Àrea Euro.

Els criteris d'inversió del fons son: 1) Invertirà en valors de renda fixa emesa per emisors de naturalesa pública i privada. La inversió en Renda Fixa privada estarà al voltant del 80%. 2) Els valors en els que invertirà seràn de l'Àrea Euro fonamentalment. L'exposició en actius en moneda no euro serà com a màxim un 5%. 3) Com a màxim un 25% de les emissions tindran una qualificació creditícia mitja. La resta tindrà una qualificació més elevada. 4) La duració objectiu de la cartera serà inferior a 1 any .

## Evolució preu de participació

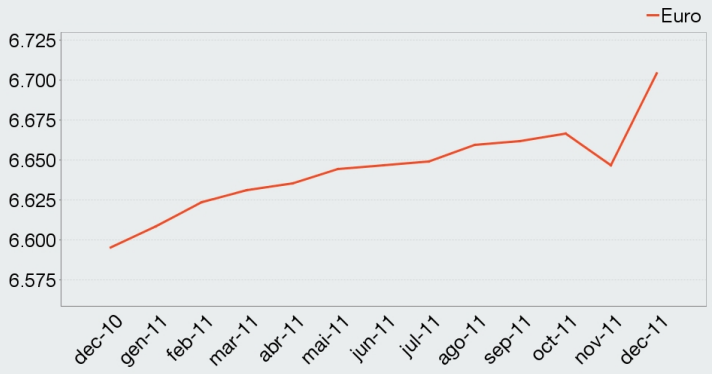


## Rendibilitats Mensuals

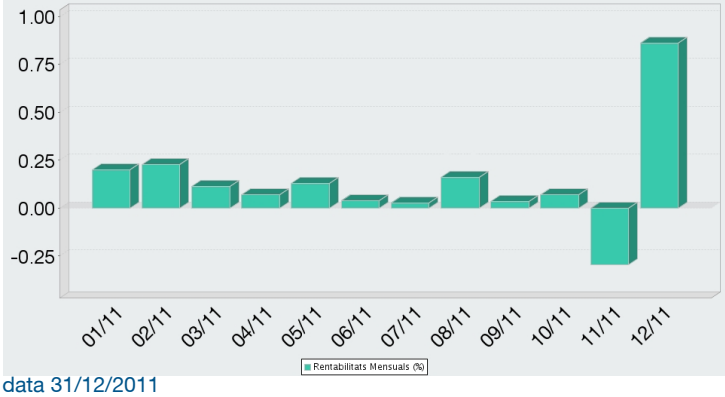


Dades dels gràfics a data 31/12/2011

## Descripció del risc

Inverteix en actius d'una alta qualitat creditícia, pel que en principi existeix un baixa risc de crèdit.
Molt baixa sensibilitat a les variacions dels tipus d'interès. El fons s'adapta ràpidament als tipus de mercat de cada moment.
Volatilitat del fons a 1 any: 0,47%

## Rendibilitats/Estadístiques

### Rendibilitats a 26/01/2012 (*)

| | |
|---|---|
| Rendibilitat en l'any: | 0,41 % |
| Últims 12 mesos: | 1,89 % |
| Rendibilitat 3 anys: | 4,87% |
| Rendibilitat 5 anys: | 10,79% |

### Rendibilitats Mensuals

| | |
|---|---|
| Nº Mesos positius: | 32(**) |
| Nº Mesos negatius: | 5(**) |
| Rendibilitat millor mes: | 0,86%(**) |
| Rendibilitat pitjor mes: | -0,33%(**) |

### Rendibilitats Anuals:

| | |
|---|---|
| Any 2007 : | 3,24 % |
| Any 2008 : | 2,11 % |
| Any 2009 : | 3,10 % |
| Any 2010 : | 0,06 % |
| Any 2011 : | 1,65 % |

(*) Rendibilitats històriques no suposen rendibilitats futures
(**) Elaborat amb l'informació dels últims tres anys

## Característiques del fons

### Comissions

| | |
|---|---|
| Com. Gestió: | 0,675 % |
| Com. s/Resultats: | 0,00% |
| Com. Dipòsit: | 0,075 % |
| Com. Subscripció: | 0,00 % |
| Comissió Reemborsament: | 0,00 % |

### Dades del fons a 26/01/2012

| | |
|---|---|
| Patrimoni: | 116,49 mill. EUR |
| Nombre de partíceps: | 902 |
| Preu participació: | 6,7316 EUR |

### Dades registrals

| | |
|---|---|
| NIF producte: | V64282288 |
| ISIN: | ES0137879039 |
| Data registre CNMV: | 21/07/2006 |
| Nº Registre CNMV: | 000003506 |
| Gestora: INVERCAIXA GESTION, S.G.I.I.C, S.A.U. | |
| Depositària: CAIXABANK, S.A. | |
| Subscripció mínima: | 50.000 EUR |

La comissió de gestió del fons indicada dalt, es reparteix entre la Gestora i el Comercialitzador ('la Caixa'), aquest últim en concepte dhonoraris per distribució, en compliment dels acords establerts entre ambdòs.
En el fullet del fons es detallen les comissions indirectes que pot soportar el fons

Aquest document no constitueix una oferta o recomanació per la adquisició o venda, o per realitzar qualsevol altra transacció. Cap informació continguda en el present informe s'ha d'interpretar com assessorament o consell i s'ha de considerar com opinions de la Gestora que son susceptibles de canvi. Les decisions d'inversió o desinversió en el Fons s'hauran de prendre per l'inversor de conformitat amb els documents legals en vigor a cada moment. La rendibilitat registrada en el passat no es cap garantia pel futur. Les inversions dels fons son subjectes a les fluctuacions del mercat i altres riscos inherents a la inversió en valors, per tant, el valor d'adquisició del Fons i els rendiments obtinguts poden experimentar variacions tant al alça com a la baixa i pot ser que un inversor no recuperi l'import invertit inicialment

Consulti aquí per informació legal

Fitxa per entregar a clients

Fuente: InverCaixa Gestión SGIIC

# FC Rendimiento Corto Plazo Plus, FI

**RENTA FIJA** — Nivel de Riesgo CNMV: Medio

## DATOS COMPOSICIÓN DE LA CARTERA a 31 de Diciembre de 2011

### Distribución RF por Plazos

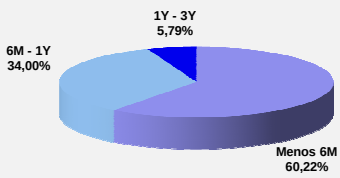


### Distribución RF por Tipo Emisor

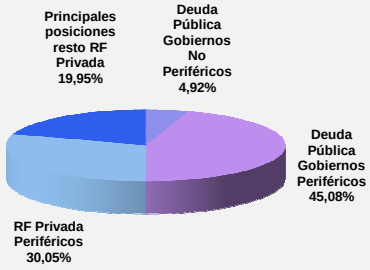


### Distribución RF por Ratings

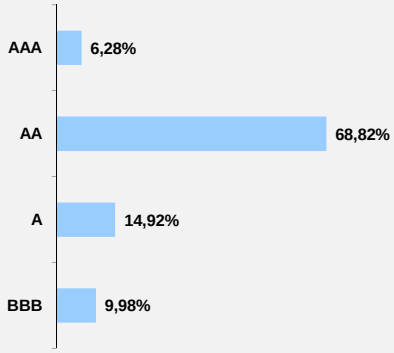


**Duración Cartera de Renta Fija:** 0,42

### Composición cartera. Principales valores de la cartera

| | |
|---|---|
| LT.REINO DE ESPAÑA 24.08.12 | 4,55% |
| LT.BUONI ORDINARI DEL TES 15.10.12 | 3,71% |
| LT.TESORO ESPAÑOL 20.07.12 | 3,33% |
| LT.BUONI ORDINARI DEL TESORO 14.09.12 | 2,93% |
| PAGARE GAS NATURAL 05.04.12 | 2,44% |
| OB.GOBIERNO ESPAÑOL 8,7% 28.02.12 | 1,77% |
| BN.CAJA MADRID 3,125% VTO.20.02.12 | 1,73% |
| OB. GOBIERNO ESPAÑOL 5,00 30.07.12 | 1,69% |
| BN.JUNTA ANDALUCIA 5.375% 13.05.13 | 1,67% |
| LT.BUONI ORDINARI DEL TES 30.04.12 | 1,62% |

### Aportación a la Rentabilidad

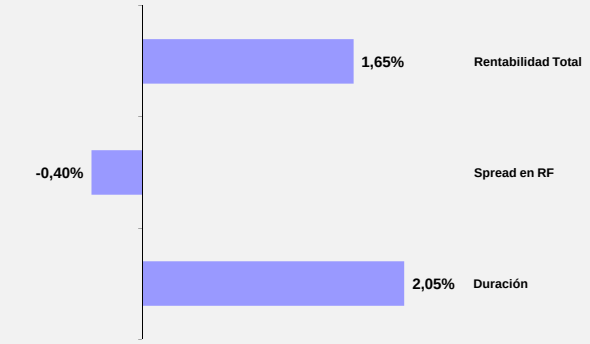


## Comentario mensual 31 de Diciembre 2011

### Datos económicos y Posicionamiento de InverCaixa

El mes de diciembre ha estado marcado por la operación extraordinaria de liquidez o repo con nuevo colateral, con vencimiento a tres años, que ha ofrecido el Banco Central Europeo, el cual ha dado soporte a los mercados de renta fija periférica. El resto de indicadores fundamentales de las economías han mantenido la tónica de meses anteriores, indicando desaceleración en Europa y Asia y repunte en los datos de actividad norteamericanos.

En EEUU los datos publicados apuntan a un nivel de actividad moderado, similar al de trimestres anteriores, pero se han reducido las posibilidades de caída en un nuevo proceso recesivo. Las encuestas de expectativas empresariales se han estabilizado en zona de crecimiento muy limitado. La Reserva Federal tiene intención de mantener la política monetaria expansiva de tipos de interés durante el 2012. La consolidación fiscal prevista para este año, podría ser un lastre significativo a las expectativas de crecimiento, aunque el acuerdo en el Congreso sobre la extensión de la rebaja del IRPF y del subsidio de desempleo durante dos meses, proporcionan un alivio temporal al consumidor.

La crisis de la deuda soberana en Europa y su repercusión en el sector financiero sigue siendo el condicionante principal para la evolución de la zona euro. El endurecimiento de las condiciones financieras derivadas de la misma reduce las expectativas de crecimiento. Los indicadores de confianza ha evolucionado la la baja. Durante el mes de diciembre hemos visto una publicación positiva de datos industriales en Alemania y un sostenimiento de las expectativas industriales. El BCE ha sorprendido al mercado con el anuncio de operaciones de repo a 36 meses de cantidad ilimitada para el 22 de diciembre 2011 y 28 de febrero 2012, con relajación de colateral y reducción del coeficiente de reservas para liberar colateral. Esto permite a la banca obtener financiación extraordinaria de su balance, en un entorno de falta de confianza entre las instituciones del sector, que ha sido su financiador natural.

Desde InverCaixa mantenemos la posición constructiva con cautela en los activos con riesgo que iniciamos el mes anterior, creemos que la crisis de deuda da oportunidades importantes de inversión para los fondos de asset allocation. Durante este mes y por las razones expuestas anteriormente hemos procedido a:

Incrementar el porcentaje de inversión en activos de crédito, ya que entendemos que parte de la financiación del BCE puede ir encaminada a la compra de este tipo de activos.

El significativo incremento del balance del BCE, similar en efecto a una relajación cuantitativa, puede poner presión al cruce del Euro contra el Dólar, por lo que hemos tomado posiciones comprando Dólares de EEUU.

### Mercados

La evolución de los mercados financieros ha sido moderadamente positiva durante el mes de diciembre, con un rendimiento del MSCI Mundial del 0,50%. Por países destaca la mala evolución del MSCI Emergente (-1,21%) y EuroStoxx 50 (-0,60%). El resto de índices han tenido un buen comportamiento, destacan las compañías de gran capitalización Europeas del DJ Stoxx 50 (3,07%), el S&P 500 (0,85%) y el mercado inglés FTSE 100 (1,21%).

La renta fija ha tenido una buena evolución en el mes, especialmente los medios y largos plazos. La deuda periférica también ha tenido una buena evolución, especialmente los cortos plazos. El crédito corporativo y el crédito inferior a grado de inversión también han tenido buen comportamiento.

En cuanto a las divisas, hay que destacar el mal comportamiento del Euro contra todos los cruces, especialmente el Yen (4,36%), Libra (2,36%) y Dólar (3,63%). El oro y materias primas han corregido en el mes.

### Cartera

La estructura de la cartera no ha variado sustancialmente respecto al mes anterior. La duración se ha situado en la zona de 0,40 años algo inferior a su índice.

Gobiernos: Buen comportamiento en los plazos cortos de los mercados periféricos, ante la subasta de fin de mes del ECB. Los principales beneficiados han sido las letras españolas e italianas, que han visto disminuir su rentabilidad sustancialmente. A su vez las letras italianas han reducido sus diferenciales respecto a las españolas. En letras, no se han incrementado los volúmenes invertidos y únicamente se ha procedido a realizar cambios en plazos y países, cambiando letras españolas por italianas. Hemos realizado compras de avaladas, comunidades y agencias que todavía tienen diferenciales atractivos respecto al gobierno.

Crédito: Hemos vuelto a apostar por financieros senior y covered con diferenciales amplios y a plazos cortos, una vez se clarificada la inyección de liquidez del ECB. Se han realizado ventas de algunos corporates. Se han liquidado las últimas posiciones de ABS en cartera para adaptarnos a la normativa de Monetarios europeos.

Liquidez: se ha reducido drásticamente a niveles del 3%, ya que sus remuneraciones actuales después de la inyección de liquidez del ECB no cubren los gastos de gestión.

El fondo se ha comportado este mes de manera excelente gracias a las posiciones tomadas en periféricos, que nos han permitido recuperar lo que perdimos en noviembre respecto al índice de referencia del fondo y cerrar el año batiendo a dicho índice en 94 puntos básicos.

Este documento no constituye una oferta o recomendación para la adquisición o venta, o para realizar cualquier otra transacción. Ninguna información contenida en el presente informe debe interpretarse como asesoramiento o consejo y debe considerarse como opiniones de la Gestora que son susceptibles de cambio. Las decisiones de inversión o desinversión en el Fondo deberán ser tomadas por el inversor de conformidad con los documentos legales en vigor en cada momento. L rentabilidad registrada en el pasado no es ninguna garantía para el futuro. Las inversiones de los fondos están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, por lo que el valor de adquisición del Fondo los rendimientos obtenidos pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja y cabe que un inversor no recupere el importe invertido inicialmente

Consulte aquí para información legal

**Información al Cliente antes de contratar** El cliente recibirá: folleto simplificado o documento de datos fundamentales para el inversor, último informe semestral y ficha del producto.

**Información al Cliente después de contratar** Mientras sea partícipe, el cliente recibirá por correo ordinario o previa solicitud, por vía telemática: estado de posición de todos sus fondos (una vez al mes si ha realizado operaciones o a final de año si no ha realizado operaciones), informe semestral, informe anual y los informes trimestrales (previa solicitud expresa). El cliente puede renunciar expresamente a la recepción de la información periódica.

**Instrumentación del Producto** Cada vez que se realicen operaciones, el cliente deberá firmar el boletín de órdenes correspondiente. Éste es el documento acreditativo de la orden de compra o de venta de participaciones o acciones dada por el titular al Comercializador. En el caso de compra a través de vía telemática, la introducción del número de clave necesario para ejecutar la operación será considerado como una orden del titular al Comercializador a todos los efectos. El cliente recibirá posteriormente un justificante con los datos de la ejecución de la orden.

**Restricciones a la Comercialización** Se prohíbe la comercialización a ciudadanos o residentes en EE.UU. debido a la imposibilidad de cumplir con la obligación de registro en ese país de los activos que han sido vendidos a sus ciudadanos.

**Procedimiento Suscripción y Reembolso** Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

**Fiscalidad** La venta de participaciones no tributará cuando el importe obtenido de las mismas sea traspasado a otro fondo de inversión comercializado en España. Solo se beneficiarán de los traspasos las personas físicas residentes.

Personas físicas: Se aplicará una retención a cuenta del IRPF sobre las plusvalías obtenidas, según la normativa legal vigente.

En los fondos de reparto, sin reembolso de participaciones, los dividendos recibidos no tendrán la exención legal vigente, declarándose éstos en la base imponible del ahorro.

Para las personas físicas no residentes, su fiscalidad dependerá del lugar de residencia y de la existencia de un convenio con cláusula de intercambio de información, según normativa fiscal vigente.

Personas jurídicas: Se integran en la base imponible del IS los rendimientos obtenidos en el reembolso. En los fondos de reparto, sin reembolso de participaciones, los dividendos recibidos no tendrán la exención legal vigente, se integrarán en la base imponible del IS.

La fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

## Descripción de los Riesgos

**Riesgo de crédito**: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que lo emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

**Riesgo de inversión en países emergentes:** Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

**Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:
*Riesgo de mercado por inversión en renta variable*: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.
*Riesgo de tipo de interés*: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.
*Riesgo de tipo de cambio*: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

**Riesgo de liquidez:** La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

**Riesgo de concentración geográfica o sectorial:** La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

**Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados:** El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.
Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

**Otros riesgos:** Asimismo, por su propia naturaleza el fondo está sometido a riesgos de otro tipo: riesgos operacionales (por errores de tipo operativo cometidos en la gestión o administración del fondo), riesgo de liquidez (por las pérdidas que puedan generarse en la cartera al tener que deshacer posiciones para atender a reembolsos), riesgo de gestión (al estar el valor de la cartera directamente relacionado con la gestión realizada), riesgo de rotación de la cartera, riesgo fiscal, riesgo legal, etc